

El autor, al enviar su texto a través del formulario para publicar en el Blog de Aguja Literaria, y marcar la casilla con el texto "He leído la declaración simple y estoy de acuerdo con la información entregada", aprueba la información detallada a continuación:

DECLARACIÓN SIMPLE CLUB DE AGUJA LITERARIA

A través de la presente declaración simple autorizo a Aguja Literaria y a los ejecutivos involucrados, a publicar y promover mis textos en el Blog de Aguja Literaria, así como en las redes sociales por tiempo indefinido, con la finalidad de subir mis obras literarias y realizar otras acciones que consideren en beneficio de estas y de mi autoría.

Además, en consideración a la plena libertad que Aguja Literaria me permite mantener para desarrollar mi actividad de escritor, tanto literaria como comercialmente, estoy en conocimiento de que:

- Aguja Literaria se guarda el derecho de no publicar aquellos textos que declare deficientes. Si el texto se declara no publicable, Aguja Literaria me entregará sugerencias y comentarios de cómo mejorar como escritor y tendré la posibilidad de volver a publicar el texto editado en el Blog, siempre y cuando se declare publicable.
- Si el texto se declara publicable, Aguja Literaria lo editará y, luego de mi aprobación, lo publicará en el Blog de Aguja Literaria y lo promoverá en las redes sociales y otros medios si así lo estima conveniente, siempre en beneficio mío.
- Si el texto se declara publicable, debo enviar una foto para pertenecer a los "Escritores del Blog" y al "Club de Aguja Literaria", lo que me permitirá acceder a beneficios especiales en la publicación de libros y otros servicios que entregue Aguja Literaria.
- Con la presente declaración, no cederé los derechos de autor a Aguja Literaria ni a nadie por su intermedio; dichos derechos continúan a mi completa disposición.

Última actualización del documento: 08 de agosto de 2017